

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

USHUAIA, 0 9 MAR 2017

VISTO Y CONSIDERANDO la Resolución de Cámara Nº 007/17, dada en Sesión Preparatoria del día 24 de febrero del corriente año, mediante la cual se ratifica la continuidad en el cargo como Prosecretaria Administrativa de la Sra. Mercedes GAUNA.

Que mediante Nota Nº 007/17 Letra: S.A., suscripta por la Sra. Prosecretaria Administrativa, informa que dará continuidad en sus cargos a los colaboradores designados mediante Resoluciones de Presidencia Nº 029/16; 030/16 y 031/16.

Que ésta Presidencia considera oportuno ratificar y dar continuidad a las personas que se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

Que la presente se encuadra en las prescripciones establecidas en el artículo 9º de la Resolución de Presidencia Nº 467/16, ratificada por Resolución de Cámara Nº 337/16.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DAR continuidad y ratificar las designaciones en planta temporaria, a las personas que forman parte integrante del Anexo I de la presente resolución, en la categoría 20 P.A. y T., quienes cumplen funciones como colaboradores de la Prosecretaria Administrativa de la Cámara; conforme a lo establecido en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 3º.- ENCOMENDAR que a través de la Dirección de Recursos Humanos se realicen los tramites sujetos a la legislación vigente.

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR. Comunicar. Notificar a quien corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 154/2017

Vicegobernador Presidente del Poder Legisla ivo

Carlos ARCANI

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 154/2017

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDO	DNI Nº	<u>CATEGORÍA</u>	AREA
Axel Adolfo HEINE. Resolución de Presidencia Nº 029/16	35.631.371	20 P.A. y T. Planta Temporaria	PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Ana María BESSON Resolución de Presidencia Nº 030/16	21.395.620	20 P.A. y T. Planta Temporaria	PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Estefanía Daiana VAZQUEZ Resolución de Presidencia Nº 031/16	33.648.617	20 P.A. y T. Planta Temporaria	PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Juan Carlos ARCANDO

Vicegobernador Presidente del Poder Legislat